

## LA OTRA ESCLAVITUD

Andrés Reséndez, *La otra esclavitud: historia oculta del esclavismo indígena*, Ciudad de México, Editorial Grano de Sal, 2019, 420 páginas.

La esclavitud tiene el infame honor de ser una de las instituciones más longevas del continente americano. A partir de la llegada de los europeos, la esclavitud tomó nuevas formas y disfraces, consolidándose en pilar vertebral del entramado socioeconómico del Nuevo Mundo, en tanto que proporcionaba la necesaria mano de obra para la extracción de riqueza. Partiendo de esta premisa, el historiador mexicano Andrés Reséndez nos invita en *La Otra Esclavitud* a dirigir nuestra mirada a la relativamente menos conocida servidumbre de los pueblos nativos americanos y, de esta forma, repensar la historia del continente o, al menos, de Norteamérica. Como nos recuerda Reséndez, el estudio de la esclavitud indígena se ha visto ensombrecido por el enorme, aunque entendible, esfuerzo por reconstruir el tráfico transatlántico de esclavos. En efecto, la historiografía ha subestimado la dimensión de la servidumbre indígena y su coexistencia con la africana, así como su centralidad económica y alcance como mecanismo de dominación de los pueblos nativos más indomables. Las estimaciones que ofrece el autor apuntan a que, desde las etapas tempranas de la colonización hasta finales del siglo XIX, entre dos millones y medio y cinco millones de indios fueron capturados y esclavizados. Hubo, al parecer, otros muchos millones más, sobre todo mujeres y niños, que sufrieron condiciones de semilibertad y trabajo forzado de manera clandestina en los rincones más remotos del continente.

La persistencia de la esclavitud indígena, argumenta Reséndez, es en gran parte atribuible a su capacidad de adaptación y las dificultades para su combate exclusivamente por medio de disposiciones legales. Primero el imperio español durante tres siglos, y más adelante México y los Estados Unidos durante el siglo XIX, hicieron esfuerzos legislativos por acabar con la esclavitud indígena en sus dominios. Como explica Reséndez, la subsistencia de esta institución contraria a la ley se debe a que «nunca fue una institución única, sino más bien un conjunto caleidoscópico de prácticas adecuadas a distintos mercados y distintas regiones» (p. 317). Estos supuestos marcos legales abolicionistas no solo fueron claramente insuficientes, sino que dejaron convenientes resquicios para continuar con esta práctica de manera solapada. Así las cosas, *La otra esclavitud* ilumina también la

resiliencia de los pueblos indígenas y su lucha por la libertad —tanto por medio de una resistencia silenciosa y cotidiana como recurriendo a sublevaciones armadas.

*La otra esclavitud* es un libro magnífico, que ofrece un panorama general de la tenebrosa coerción experimentada por la población indígena desde la llegada de Colón al Caribe hasta finales del siglo XIX, al tiempo que hace una necesaria llamada a reubicar las cambiantes tipologías de servidumbre y emancipación a lo largo de la historia. El texto destaca por su tono persuasivo y la crudeza de la narración de los despiadados episodios de sometimiento y trabajo forzado. Reséndez hace gala de una narración clara y atractiva, dejando de lado oscuras discusiones conceptuales, con el propósito último de reconstruir la experiencia de la esclavitud oculta. Como el propio Reséndez reconoce, el suyo es «un trabajo híbrido de síntesis e investigación original» (p. 319). Como no podía ser de otra forma en un libro tan ambicioso, el texto se sostiene en una muy abundante bibliografía secundaria, pero también en el análisis de amplias fuentes documentales en varios idiomas, con un claro énfasis en el estudio de la región suroeste de los Estados Unidos y el norte de México.

Es cierto que la habilidad del autor para capturar instantáneas de sufrimiento no resuelve el inacabado debate sobre las distintas tipologías de servidumbre involuntaria que han existido a lo largo y ancho del continente, y sus cambios con el paso del tiempo. El estudio comparativo de las formas de esclavitud y emancipación es un valioso método interpretativo, pero también presenta límites. A pesar de ser un recurso efectivo, es cuestionable el repetido contraste que realiza el autor entre esclavitud indígena y esclavitud africana. La equiparación de los dos tipos de esclavitud no es, como podría parecer en un principio, sencilla, pues no estamos ante una mera cuestión clasificatoria. Ambas formas de sometimiento tuvieron extraordinarias similitudes —como la intensidad de los métodos de coerción y su importante papel en la explotación minera y agrícola— pero son realidades históricas y jurídicas distintas. Las prácticas de servidumbre indígena como la encomienda, el repartimiento, la ‘Mita’, el peonaje por deudas o las distintas formas de enganche no solo fueron diferentes a la esclavitud africana, sino que presentaron diferencias entre sí.

*La Otra Esclavitud* consta de doce capítulos organizados cronológicamente, además de una introducción y un epílogo. En el primer capítulo, se reconstruye la captura de nativos de las islas del Caribe y su inhumano trabajo forzado en minas de oro durante el siglo XVI. La extracción minera llevó a la formalización de la encomienda, que se instituyó en un sistema encubierto de toma de esclavos ante las restricciones de la iglesia católica y la corona. En realidad, la ilegal captura de prisioneros en las llamadas «guerras justas» y la esclavitud clandestina en islas como La Española fueron dos caras de la misma moneda durante el siglo XVI. Las aparentes buenas intenciones de la monarquía española fueron, como señala Reséndez en el capítulo segundo, imposibles de aplicar, aun y cuando el ordenamiento jurídico español prohibió de manera terminante, con las Leyes Nuevas de 1542, la esclavitud de los indios. Aquí se indica que, si bien la nueva regulación marcó una gradual erradicación de la esclavitud indígena en la península ibérica, no ocurrió lo mismo en el Nuevo Mundo como atestiguan diversos documentos notariales.

España fue el primer imperio en prohibir la esclavitud de los indios, pero ésta nunca desapareció en sus territorios americanos, si acaso se acrecentó con el colapso demográfico desencadenado por las epidemias que hicieron estragos entre la población nativa. La reinterpretación de la legalidad para sortear las prohibiciones queda clara en la expansión de redes de tráfico de esclavos durante la segunda mitad del siglo XVI, que es abordada en el capítulo tres. Los capitanes de frontera aprovecharon las lagunas legales y el caos en el avance de los españoles para hacer de la captura de esclavos un lucrativo negocio. En este contexto, fue la producción de plata a gran escala en la Nueva España y los Andes la principal razón detrás del tenaz ímpetu esclavizador durante más de tres siglos.

Para explicar el papel fundamental del trabajo indio en la explotación minera, Reséndez recurre, en el fascinante capítulo cuatro, a un estudio de las formas de trabajo forzado en la ciudad minera de Parral, situada en el sur de Chihuahua, que empezó a ser explotada a principios del siglo XVII. En efecto, en Parral, como en otros lugares de México, los imperativos geológicos de la producción de plata y la escasez de mano de obra fomentaron condiciones de servidumbre o semiservidumbre. En este capítulo, el autor muestra las brutales e insalubres condiciones de trabajo de los mineros, los cuales se encontraban expuestos a los frecuentes derrumbes en los túneles de las minas y a la toxicidad del mercurio empleado en las haciendas de beneficio donde se procesaba el mineral. En palabras de Reséndez, «el peor trabajo de Parral consistía en caminar sobre este fango tóxico cargado de grilletes» (p. 115). La mina de Parral, por cierto, no solo contó con miles de esclavos indios —en su mayoría prisioneros de guerra y nativos traídos a la fuerza de Nuevo México— sino también con un contingente de trabajadores asalariados y gran cantidad de esclavos africanos, mulatos y asiáticos.

Como se muestra en el capítulo cinco, la esclavitud llegó a estar tan generalizada durante el siglo XVII que la corona española emprendió una nueva campaña por su abolición. No queda claro si este ímpetu antiesclavista fue en realidad consecuencia de las insurrecciones indias en las fronteras lejanas del imperio español. El insaciable avance territorial transformó el imperio español en un imperio de esclavos que iba de Chile a California, pasando por grandes zonas de esclavitud como Paraguay, Los Andes, Colombia y el Norte de México. Como ya hemos dicho, los nativos no fueron víctimas pasivas ante la expansión territorial y esclavista. Prueba de ello es la exitosa insurrección de los «Indios Pueblo» de Nuevo México durante la década de 1680, que reconstruye Reséndez en el capítulo seis. Aunque pareciera que esta rebelión estuvo desencadenada por asuntos religiosos, en realidad fue un levantamiento contra la conducta de los misioneros que, con total impunidad, forzaban a los nativos a trabajar, recurriendo a torturas y asesinatos.

Los esclavistas no siempre fueron colonos europeos. Los propios pueblos nómadas del suroeste de los Estados Unidos poseyeron esclavos indígenas. Poderosos pueblos nativos perpetraron capturas a gran escala y participaron activamente del comercio de esclavos indios durante el siglo XVIII. Esto queda claro en los capítulos siete, ocho y nueve del libro, que presentan las prácticas esclavistas de, entre otros, los Comanches y Utes. Estos grupos aprovecharon la turbulenta frontera del imperio español, y su gran destreza con los caballos, para someter a nativos como los Apache y Paiute. En estos remotos e

inhóspitos territorios de frontera, la transición de las misiones a los presidios durante el siglo XVIII llevó a nuevas formas de coerción y propagó mortales enfermedades contagiosas. En la primera mitad del siglo XIX, el tráfico de esclavos se desplazó a la porosa frontera entre México y los Estados Unidos, espacio idóneo para redes furtivas de trata aprovechada por intermediarios blancos, pero también por esclavistas indígenas.

Llegados los capítulos diez y once, queda claro que Reséndez ha decidido concentrarse definitivamente en el suroeste de los Estados Unidos, restando foco a otras partes de Norteamérica y Mesoamérica. En esta parte del libro, se reconstruyen las formas de peonaje en Nuevo México y la servidumbre convenida en California y Utah durante mediados del siglo XIX, prácticas generalizadas e incluso consentidas por la ley. La llegada de los pioneros estadounidenses al Oeste a principios del siglo XIX aceleró el comercio de esclavos indios, argumenta Reséndez. Finalmente, el capítulo doce narra la «otra emancipación», esto es, la toma de conciencia y abolición legal del sistema de esclavitud indígena en los Estados Unidos durante la década de 1860, aspecto poco conocido y con efectos inciertos, ya que la esclavitud nativa continuó existiendo durante bien entrado el siglo XX.

Este libro es, posiblemente, el mejor estudio histórico de la esclavitud indígena en Norte América escrito hasta la fecha. Como ocurre tantas veces, las virtudes que hacen de *La Otra Esclavitud* una obra admirable son también sus puntos más débiles. Aunque ambicioso temática y temporalmente, éste no es un libro sobre la esclavitud en todo el continente americano. Hay una fuerte concentración en el espacio norteamericano, en concreto, los yacimientos de oro del Caribe, las minas de plata de México y las sociedades nómadas de las grandes llanuras del Oeste de los Estados Unidos. A medida que la narrativa se traslada al norte de México, Nuevo México y, en general, a la frontera sur de los Estados Unidos, se descuidan algunas formas y lugares de la esclavitud, como por ejemplo el peonaje por deudas al que fueron sometidos los pueblos mayas de la península de Yucatán durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX. Asimismo, otras instituciones y lugares más distantes apenas son considerados, como la «Mita» en las minas de Potosí y Huancavelica y, en general, la esclavitud en el subcontinente sudamericano.

Tampoco la periodización del libro, con su abrupto final en el siglo XIX, parece totalmente justificada, aunque es comprensible. Como el propio autor señala, las campañas decimonónicas por la abolición de la esclavitud nativa no terminaron con la servidumbre indígena, que continuó durante el siglo XX y, que incluso, llega hasta nuestros días. Aquí hubiera sido interesante cuestionar si las grandes transformaciones industriales y económicas de los últimos dos siglos precipitaron nuevas formas de esclavitud, como ocurrió con la llamada «segunda esclavitud» africana en Cuba y Brasil durante las décadas centrales del siglo XIX. En los compases finales del libro, se hace evidente la tremenda capacidad de subsistencia y adaptabilidad de la esclavitud indígena, así como la reinención de los mecanismos de control destinados a privar a los trabajadores de su libertad. En cualquier caso, la reescritura de la esclavitud de los indios entre los siglos XVI y XIX que tan brillantemente ofrece Reséndez, ayuda a examinar las formas de esclavitud prevalen-

tes en nuestro pasado más reciente. Por lo demás, las estimaciones ofrecidas en el apéndice son más un reflejo de la escasez de documentación histórica que información concluyente. La esclavitud indígena era ilegal y el contingente esclavo estuvo compuesto por prisioneros o cautivos, en su mayoría mujeres y niños, que trabajaban en lugares remotos y entornos fronterizos, en pequeños grupos o de manera asilada. Al parecer, los desiertos, selvas tropicales y cordilleras del continente americano fueron espacios de esclavitud y emancipación oculta. Los propios silencios y ambigüedades de la documentación histórica son prueba de la supervivencia de heterogéneas formas de servidumbre indígena durante al menos seis siglos.

Por último, cabe señalar que este libro fue originalmente publicado en inglés en 2016. En los Estados Unidos —país en el que Andrés Reséndez es profesor de la Universidad de California en Davis— *La otra esclavitud* fue galardonado con el «Bancroft Prize for History» y finalista en el «National Book Awards». La edición española fue publicada en 2019 por el joven sello mexicano Grano de Sal, que ha realizado una cuidada traducción. En su corta andadura, esta editorial ha armado un coherente y provocador catálogo de títulos que ponen al lector a pensar. Entre su treintena larga de libros de historia, ciencias sociales y arte, en su mayoría traducciones, encontramos autores contemporáneos imprescindibles como Barbara Mundy, Thomas Piketty, Pablo Piccato y Philippe Van Parijs. Si quedaban pocas dudas de la vibrante cultura editorial mexicana, arriesgadas iniciativas como la de Grano de Sal apuntalan más esta impresión.

*David Pretel*

Universitat Pompeu Fabra (UPF-GRIMSE)